

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

POR EL ÚLTIMO AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- INFORME GENERAL

INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDOLGA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, en Octubre 31 de 1981 y su actividad económica principal es: VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES, el domicilio está ubicado en: Mapasingue Oeste, Av. 2da. No. 342.

2.- OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento.- los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras ("NIIF").

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma los estados financieros, muestran el Patrimonio y la situación financiera al cierre del ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivos consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados Financieros.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.- En el estado de situación adjunto los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre Corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y No Corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Muebles y Equipos.- La depreciación de otros activos se calcula usando el método lineal para signar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Muebles y Enseres al 10%
Equipos de Computación al 33,33%
Equipos de Oficinas al 10%

Participación de Utilidades a Trabajadores.- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales, pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

3.- BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES	2017
Efectivo	2.000,00
Total	2.000,00

4.- CUENTAS POR COBRAR

Cientes	29.289,06
Otras No Relacionadas Locales	28.922,12
Neto	58211,18

5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Crédito Tributario IVA	6.307,20
Total	6.307,20

6.- ACTIVOS FIJOS

Edificios y Otros Inmuebles	145.119,50
Maquinarias, Equipos, Instalaciones y Adecuaciones	1.165,50
(-) Depreciación Acumulada	(131.456,17)
Neto	14.828,83

7.- PASIVOS CORRIENTES

Impuesto a l Renta del Ejercicio	982,22
Participación Trabajadores	429,80
Obligaciones con el IESS	83,85
Otros	224,86
Total	1.720,73

8.- CAPITAL SOCIAL

Representa las aportaciones de los socios del capital suscrito y pagados.

9.- RESERVA LEGAL

Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 20% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado.


Renzo Ray Cotapo Mujillo
 CONTADOR – REG: No. 9156
 RUC: No. 0909851651001